

Negociado.- 6110

Expediente nº.- 27/2017

Asunto.- Modificaciones de créditos

De conformidad con lo establecido en el art. 178 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el art. 39 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del título primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2017

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar el expediente No.27/2017 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Ampliaciones de crédito

Vista la solicitud formulada por la concejalía de urbanismo de conformidad con la base decimotercera de ejecución del presupuesto general para 2017, se amplía crédito de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE GASTOS				
Orgán.	Prog.	Económ.	Concepto	Ampliación
500	15221	22799	URBANISMO EJECUCIÓN SUBSIDIARIA OTROS TRAB, EMPR. Y PROF.	16.327,96
Total ampliaciones de crédito				16.327,96

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Aplicac.	Concepto	Aumento
39908	OTROS INGRESOS EJECUCIÓN SUBSIDIARIA OBRAS	16.327,96
Total aumentos		16.327,96

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Intervención Municipal, para que proceda al tramite del correspondiente expediente administrativo.

Así lo dispongo por ésta resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Alcalde D. Rubén Alfaro Bernabé. (firmado digitalmente)

Diligencia: Tomada razón de ésta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

Vicesecretario, Secretario en Funciones, D. José Marcelo Ricoy Riego
(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2	18/12/2017	Alcalde
Ruben Alfaro Bernabé		
Firma 2 de 2	18/12/2017	Secretario en Funciones
José Marcelo Ricoy Riego		

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación fef8a1137857439bb8b018ea9c82ff44001

Url de validación MIENTO <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos DE ELDA Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/2989 - Fecha Resolución: 18/12/2017

